



Conexión con la HISTORIA

TRADICIÓN HISTÓRICA

LEGIÓN DE HONOR MEXICANA

En 1949, por decreto presidencial, se crea este organismo que agrupa a veteranos de la Revolución. Dos años después aparece *El Legionario*, revista encargada de dar a conocer y preservar del olvido sus hazañas. Hace un cuarto de siglo, la publicación desapareció; la Legión continúa en el organigrama de la Sedena

TEXTO: ALEJANDRA AGUIRRE HERRERA*
IMÁGENES: ARCHIVO EXCELSIOR / INEHRM



Los integrantes de la Legión de Honor Mexicana resguardan la memoria de los hombres que sirvieron a la Patria.

El 19 de febrero se conmemora el día del Ejército Nacional. Se considera esta fecha porque en 1913, el entonces gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, envió un mensaje al Congreso local, informándole que Victoriano Huerta, en la Ciudad de México, se había hecho cargo del Poder Ejecutivo. Ante ello, Carranza decretó el desconocimiento del gobierno de Huerta a la vez que se concedía facultades extraordinarias para "armar fuerzas con el fin de coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional de la República".

Este decreto sentaba las bases legales para el nacimiento de un nuevo ejército que, a diferencia de los ejércitos latinoamericanos que son parte de una casta, surge del pueblo.

La conformación de este ejército no sería fácil. Primero tuvo que derrotar al viejo ejército federal, lo que le llevó casi 15 meses de cruenta lucha, y, después, más de cinco años para derrotar a las facciones revolucionarias.

Con el paso del tiempo, los primeros miembros de ese cuerpo armado, ya veteranos de la Revolución, se encontraron en agrupaciones civiles y militares, disgregados a lo largo del territorio nacional. Con la finalidad de reconocerlos y agruparlos, en 1949 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto presidencial, firmado por Miguel Alemán Valdés, con el cual se creó la Legión de Honor Mexicana, la cual se constituyó, de acuerdo con el artículo segundo del mencionado decreto, "I. Para analizar y preservar los hechos sobresalientes de nuestra historia, en las guerras que la nación ha sostenido contra países extranjeros y en las luchas internas de las que ha surgido el mejoramiento del pueblo.

"II. Para honrar en vida a los militares que hayan participado en los hechos que se refieren la fracción anterior y a los que en cualquier forma meritoria contribuyan de manera relevante a la formación de nuestra nacionalidad o salvaguardar la soberanía e independencia nacionales, consagrada en nuestra Constitución política."

El mismo texto especificaba quiénes integrarían la Legión de Honor Mexicana: defensores de la República, precursores y veteranos de la Revolución, los militares que en el futuro participen en la defensa de la soberanía nacional y los militares en activo que cumplan 30 años de servicio ininterrumpido.

Ya conformada esta agrupación, y habiendo entrado en funcionamiento, las solicitudes de veteranos de la Revolución para entrar en ella se multiplicaron. Los testimonios de hechos de armas fluyen en los archivos. Surgió entonces la idea de crear un órgano informativo que circulara gratuitamente entre los legionarios.

En 1951, casi dos años después del decreto de creación de la Legión de Honor se publicó *El Legionario*. Órgano mensual de divulgación doctrinaria e información, con un tiraje inicial de mil 800 ejemplares que se repartían gratuitamente; posteriormente, debido a la demanda alcanzaría siete mil ejemplares.

El teniente coronel Rubén Darío Samuano López sería designado como el primer director de la publicación, y según sus propias palabras, *El Legionario* aparecería "con el objeto de contribuir a la clarificación y afianzamiento de esa ideología patria, será nuestra tarea tanto por nuestras convicciones, como para difundir las ideas de la Legión".

La publicación subsistiría casi 30 años. De formato pequeño (22.5 cm de largo por 16.5 cm de ancho), que en sus mejores años, entre la década de los cincuenta y sesenta, tendría más de 70 páginas, *El Legionario* fue una publicación mensual hasta 1964, cuando empezó a editarse de forma bimestral hasta 1969, cuando se volvió trimestral hasta 1978; a partir de esa fecha y hasta su desaparición, en 1982, volvió a salir cada dos meses.

Los artículos publicados en *El Legionario* fueron testimoniales y de carácter histórico, la gran mayoría sobre acontecimientos referentes a la Revolución Mexicana.

Hasta el día de hoy, la Legión de Honor Mexicana, cuyas oficinas se encuentran en el Antiguo Colegio Militar, se mantiene vigente en el organigrama de la Secretaría de la Defensa Nacional, resguardando la memoria de grandes hombres al servicio de la Patria.

* Titular de la Biblioteca de las Revoluciones de México del INEHRM



Portada de la revista *El Legionario*, volumen XII, número 137, del 31 de julio de 1962.



Revista *El Legionario*, volumen XIII, número 153, del 31 de noviembre de 1963.